

EL IRIS

Año XI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.034.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4), José M.^o Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.^o 60.

Ciudadela (Menorca) jueves 3 de Mayo de 1923

Dirección telegráfica IRIS
CIUDELA

PATHÉPHONE

EL MEJOR APARATO PARA AUDICIONES

Este aparato para audiciones, que funciona con diafragmas especiales de gran potencialidad y nítida emisión, es el preferido por todas las personas inteligentes y de buen gusto.

DISCOS PATHÉ

Grandiosa colección de discos artísticos de 27 y 29 centímetros (doble cara) impresionados por procedimientos novísimos.

Los discos PATHÉ funcionan sin agujas y son los únicos que pueden, por el empleo del záfiro, dar la emisión real y pura de la voz humana.

Los discos PATHÉ son los más económicos y los más duraderos y suprimen la molestia del constante cambio de agujas.

DIAFRAGMAS PATHÉ

Adaptables a toda clase de gramófonos se venden a un precio verdaderamente ínfimo para dar facilidades a los aficionados a poder gozar de la clara impresión de los discos PATHÉ.

AUDICIONES A PETICIÓN. — GRAN VARIEDAD EN DISCOS PARA ELEGIR.

Agencia exclusiva para la venta en Ciudadela:

PEDRO COMELLA.—Calles Obispo Vila y Socorro.

MADRID

Las excelencias del artículo 29

El premio mayor de la lotería electoral se ha repartido, según las noticias incompletas que hasta ahora poseo, entre unos cientos quince candidatos.

Ese premio mayor es el artículo 29; porque este artículo 29 de la ley electoral, sobre que quita toda preocupación y desasosiego al aspirante a la diputación, de quien dijo uno que lo conocía bien, que era el animal más tímido de la tierra, le deja de buenas a primeras en el bolsillo, en el más venturoso de los casos, de diez a quince mil pesetillas.

De manera, que por este solo hecho del acuerdo de los partidos, del reconocimiento de las respectivas fuerzas, o de un pacto hecho a espaldas de los electores para comodidad de muchos, y para economía de algunos, han dejado de gastarse casi dos millones de pesetas, que se habrían repartido, equitativamente, las agencias de la Tabacalera, las fondas, fondines, bodegones, cafés, tabernas, etc., etc.

El artículo 29 representa, pues, una defraudación para todos esos industriales, si bien es posible que

alrededor de aquel se haya creado otra industria, la de los candidatos que solo se proponen estorbar su aplicación y que se suelen retirar como los primistas de las suastas.

Hablemos en serio.

El artículo 29, teóricamente, tiene plena justificación. Se consignó en la ley para el caso V de la unanimidad o de la casi unanimidad de los electores. Cuando el candidato es tan dueño, o cuanto tan notoriamente con la opinión de un distrito que nadie sale a la liza para disputarle el triunfo, no hay por que ni para qué simular una lección, que es lo mismo que decir falsearlo; porque cuando no hay lucha, aunque estén abiertos los colegios, no vota nadie, o votan pocos electores y, no habiendo oposición quienes mangoran las operaciones, reparten el censo a su gusto y fingen escrutinios, que son pura falsedad.

Este fué, sin duda, el propósito del legislador al transplantar aquí el artículo correspondiente de la ley inglesa; pero también, sin duda, volvió aquel, que es de nuestro país del que se ha dicho, que «hecha la ley, hecha la trampa», y que dejando la elección al arbitrio de los políticos acostumbrados a hacerlas, pronto se entraría en la ruta que conduce derechamente a

la supresión de las elecciones; así mientras de una parte se convertía el derecho del sufragio en deber, y no ya en deber moral sino en legal, sancionando su incumplimiento con determinados castigos, por otra, y merced a ese artículo 29, se suprimía la lucha y se daba pábulo a la inclinación que tantos sienten a no votar y ocasiones a la pereza para no moverse y a los echados en el surco para no levantarse.

Pero además y esto es lo grave. el socaire de ese artículo, los fulleros de la política, en no pocos casos, burlan el cuerpo electoral, simulando unanimidades que no existen, para lo cual les basta a aquellos con acordar sus intereses y formar el cuadro, todo en secreto, para que a nadie se le ocurra apelar al expediente de la antevotación, y luego repartirse las actas. Así en provincias enteras, no habrá elecciones.

Ayer, se ha dado, entre otros el siguiente caso. El sábado, a las ocho de la mañana, salió en auto para una capital del antiguo reino de León, un determinado candidato romanonista. Iba a ser proclamado por el artículo 29. A las seis de la tarde, se recibió en Gobernación la noticia de que los capitoses de cierta capital andaluza se negaban sintiéndolo mucho, a admitir como candidato a un cunero nicetista. Trasladada la mala nueva a su patrono el Sr. Alcalá Zamora, este hizo presente; que no se resignaba y que o se le daba el acta ofrecida, o dimitía en el acto su cartera. Los teléfonos estuvieron funcionando una hora; dos horas... Ello es, que a las tantas de la madrugada; después de haber hecho trabajar a tres notarios, salió para la capital leonesa de nuestra alusión un auto con unos poderes y que a las doce de ayer, domingo, era proclamado por el artículo 29 no el candidato ramanonista, que parece que salta a Jerez, sino el nicetista que a su vez, había dado, en horas, un salto desde Málaga hasta la ciudad

cuna de Bellido Dolfos, y en la cual era total y absolutamente desconocido.

Ahora bien: un acta granjeada así, a espaldas de los electores y por el complot de unos cuantos políticos ¿puede, moralmente, ser considerada como legítima? Aunque el amaño esté hecho con toda pulcritud y con todas las apariencias legales ¿quien sostendrá que el derecho que tiene un semejante origen es menos torcido que el que deriva antaño de las elecciones mas escandalosamente simuladas?

Si yo fuera Juez de un tribunal de actas y se me presentase ese caso, a plena conciencia anularía la proclamación.

MIGUEL PEÑAFLORES.

Piedad bolchevique

Según unos telegramas recibidos de Rusia, el cadáver del obispo mártir Budkiewicz ha sido enterrado en una fosa común junto con otros fusilados, entre los cuales se cuentan diez «bandidos notables».

El odio y barbarie de los soviets no se detiene ante los cuerpos inertes de sus víctimas.

Para ellos que tienen atrofiados todos los sentimientos humanitarios, igual respecto merece un bandido que un mártir aunque en defensa de su inocencia haya clamado casi toda Europa.

A pesar de todo lo que se haya dicho, es falso que se haya fusilado al obispo, ni siquiera guardaron las formalidades de un sumario.

Budkiewicz fué asesinado probándole el hecho de que en la autopsia que se le practicó, hallósele una sola bala alojada en el cerebro.

Decíamos hace algunos días ser preciso que la sangre de los mártires regara el suelo ruso para despertar el verdadero espíritu cristiano y hacer reaccionar al pueblo y exponíamos la confianza

que nos inspiraba la persecución religiosa como medio de convertirle en un gran imperio católico.

Nuestras esperanzas se van confirmando.

Véase lo que respeto del particular ha dicho hace poco el gran duque Alejandro, antiguo almirante de la flota rusa a un redactor del periódico «Gaulais»:

«En la bandera de la futura Rusia vereis la Cruz cristiana y leeréis estas palabras: «todo por la paz en nombre del Señor»; estas palabras constituirán nuestra divisa y toda la vida del pueblo y sus relaciones con aliados estarán basadas en esta forma»

Un periódico francés, comentando estas palabras añade: si la revolución rusa logra con sus crímenes crear un régimen fundamentado en los principios de la paz cristiana fruto de la reacción religiosa que ella ha de despertar, las generaciones futuras de Rusia después del fúnebre cántico de «Miserere» entonarán un largo «Te Deum» cuyos ecos repercutirán por todo el universo.»

Quiera Dios sean pronto una realidad las predicciones del príncipe ruso y las esperanzas del escritor francés.

J. DE LOS VALLES.

NOTICIAS

El escrutinio general.

Hoy, ante la Junta del Censo Electoral, debe tener lugar en Mahón el escrutinio general de las elecciones del pasado domingo, en cuyo acto se formularán las correspondientes protestas.

Ayer tarde tuvieron confirmación los rumores, de que nos hicimos eco, sobre el viaje extraordinario del vaporcito «Ciudad de Palma», que regresó con unos pocos pasajeros, que salieron, según se afirma, para Mahón.

Por lo visto, se han lucido las izquierdas menorquinas: pensaban votar un candidato republicano y les ha salido monárquico, albista, mejor dicho, marchista, con todas sus consecuencias.

La opulencia quiere extender hasta aquí sus ramificaciones y por esto, aquellos rumores produjeron una indignación vivísima que exteriorizaron muchísimas personas. Es la dignidad de Menorca que se sintió herida.

Menorquines, alerta. Cuando un pueblo se deja arrebatar su independencia, es señal de que se halla muy próximo a la muerte.

Boda.

A fines de este mes de mayo se prosternarán ante el ara santa la bellísima señorita Dolores Castillejo y Wall, hija de la condesa de Armildez de Toledo, viuda de Floridablanca, con el ilustre prócer duque de Almenara Alta.

Las elecciones.

El resultado de las elecciones del pasado domingo en los distintos pueblos de la Isla es como sigue:

Sr. Parreño	Sr. Canet
Mahón. 1354	1869
Ciudadela. 909	944
Alayor. 713	642
Mercadal. 534	211
Ferrerías. 273	57
San Luis. 197	219
Villa-Carlos. 191	229
Totales. 4.171	4.171

Si comparamos estos datos con la elección de diciembre de 1920, se

verá que en aquella tuvimos en Ciudadela 839 contra 909, en Mahón 951 votos contra 1.354, en San Luis 124 contra 197, en Villa Carlos 177 por 191, en Alayor 534 por 713, en Mercadal 281 con sus sufragáneos de San Cristobal y Fornells contra 534 y en Ferrerías 211 por 273. En todo el distrito por lo tanto, un aumento total de 1.054 votos, que confirman el creciente prestigio del señor García Parreño.

Nos informan, que el Sr. García Parreño, una vez terminado el escrutinio, saldrá de Mahón para esta ciudad, al objeto de embarcar en el vapor correo que hace hoy escala en nuestro puerto.

Numerosos amigos le acompañan en varios automóviles para tributarle una despedida cariñosísima.

Se espera que llegará aquí sobre la una.

Asociémonos todos a la despedida del Sr. Parreño.

Biblioteca Hispánica en el Vaticano.

La «Gaceta» publicó una real orden en la que, en consecuencia de haberse dirigido el embajador de su majestad cerca de la Santa Sede al ministerio de Instrucción pública haciendo saber que en la sección de consultas llamada Nueva Biblioteca Leonina, de la Biblioteca del Vaticano, existe un grupo designado con el nombre de Hispania, el cual conviene sea enriquecido con los frutos de la actividad intelectual de nuestros publicistas, se dice a los señores directores y presidentes de las Reales Academias Española, de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Morales y Políticas, de Medicina, de Jurisprudencia y de la Junta para Ampliación de Estudios que «su majestad el Rey (q. D. g.) ha resuelto que se llame la atención de vuestro señoría y de usía sobre los hechos expuestos, recomendando a su elevado criterio expresamente la oportunidad de someter a la deliberación de esa corporación oficial el acuerdo de reunir y selec-

cionar una colección escogida de sus publicaciones, para que sea remitida a la Biblioteca del Vaticano, sección de la Nueva Biblioteca Leonina, con destino al grupo Hispania.»

El déficit asolando

a 917 millones.

De los datos provisionales recibidos en el ministerio de Hacienda, resulta que los ingresos obtenidos durante el último año económico ascienden a 2.952.224.123 pesetas y que los pagos líquidos ejecutados importan 3.368.447.023 pesetas; resultando por consecuencia, una diferencia o déficit de 416.222.900 pesetas.

Pero como en los ingresos se hallan comprendidos 500 millones por la negociación de obligaciones del Tesoro, deduciendo esta cantidad de los ingresos, el déficit resultante es de 916.222.900 pesetas, déficit que, comparado con el de 1921-22, que importó 1.101.404.305 pesetas, resultando minorado en 185.217.405 pesetas.

Juegos Florales

de la Prensa Católica.

En la primera quincena de este mes se celebrará en el Seminario de Sevilla, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Arzobispo, la tradicional fiesta literaria para publicar el fallo del XV Certamen Periódico organizado por la Institución «Ora et Labora».

Actuará de Mantenedor el fecundo escritor e ilustrado Director de «El Mensajero del Corazón de Jesús» R. P. Remigio Vilariño, S. J.

Su designación ha sido muy bien acogida en Sevilla por ser de todos conocida y estimada la relevante figura del sabio jesuita, apóstol de la propaganda católica popular en España.

Lotería Nacional.

En esta imprenta hallarán nuestros suscriptores participaciones del billete número 7.073 del sorteo del día 11 de Mayo próximo.

En la conserjería del «Círculo Católico» se despachan participaciones del billete núm. 33.579 del sorteo extraordinario del día 11 de Mayo.

El sastre Rotger.

El conocido sastre Rotger se hallará el próximo domingo en esta ciudad.

La salud y los negocios.

Siendo la salud manantial inagotable de felicidad, conviene cuidar de ella como el hombre financiero cuida de su negocio. Un buen balance estimula al trabajo, pero cuando la salud falta, se cierne sobre el financiero el germen del hastío y del dolor, señales entrampas de una inevitable neurastenia ocasionada por un desgaste nervioso. El hombre prevenido, se cruza en su camino y estimula su organismo reconstituyéndolo con el poderoso tónico de la sangre Jarabe Hipofosfito Salud, aprobado y reconocido como uno de los más eficaces por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no ostente las palabras Hipofosfito Salud, impresas con tanta roja en la etiqueta exterior.

Un partido de «foot-ball»

En el nuevo «Stadium» de Wembley, en los suburbios de Londres, se celebró el 28 del pasado Abril un partido «final» en el que anualmente se concede una copa al equipo vencedor.

De todas partes de Inglaterra comenzaron a llegar la noche anterior miles de personas, que en gran parte dirigíanse ya al «stadium», de modo que a las nueve había algunos millares en las cercanías del mismo, dispuestos a pasar allí la noche y la mañana del día siguiente para poder entrar los primeros en el lugar del partido.

A las dos de la tarde se hallaba el «Stadium», inundado de gente, en forma tal que fué preciso cerrar las puertas dejando todavía fuera más de 80.000 personas.

Según los organizadores de la fiesta había en el «stadium» 180.000 espectadores, a los que se unieron otros 100.000 que rompiendo las vallas hicieron irrupción en el interior.

Dícese que pasaron de mil las personas que fueron auxiliadas en las ambulancias, por contusiones recibidas.

Al acto asistió el rey que fué saludado con una estruendosa ovación.

Resultó vencedor por dos «goals» a cero el equipo «Bolton-Wanderers» que jugaba contra el equipo «Westham».

Máquinas de coser de todos sistemas, viejas o antiguas se compran.—Asalto, 4.

SANTORAL

Viernes, 4.—Santos Paulino y Ciriaco y Santa Mónica.

Día 4.—Sol sale a las 4'46 pónese a las 6'46. — Luna sale a las 11'15 pónese a las 8'23.

CULTOS

Viernes, 4.—En San Agustín, por ser primer viernes de mes se celebrarán los cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús. A las 6 menos cuarto y a las 7 y media, misas de comunión. A las 4 y media, tarde, Via Crucis y Plática de retiro mensual. Por la noche, a las 7, Rosario, Corona, Plática y cánticos a cargo del coro de las Marías del Sagrario.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 9 de Abril de 1923.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Píris, asistiendo los Concejales Sres. de Torres, Orfila, Florit, Mascaró, Pons Villalonga y Pons Pons.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Aprobar y publicar en el Boletín Oficial de la Provincia el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Marzo próximo pasado.

Que los vecinos que acudan al Matadero público al objeto de sacrificar reses de cerda para su uso particular

CASA TRIAY

Antigua Sexagenaria

Comestibles.
Loza, Vajillas.
Porcelanas.
Objetos para regalo.
Batería de cocina.
Hules.
Bisutería.
Mercería.
Perfumería.
Ropa interior, corriente y fina.
Guardapolvos y Delantales.
Trajes para Caballero.
Novedades para Señoras.

PRECIOS BARATÍSIMOS

En el departamento de novedades
regalamos 1.000 Coronas por cada
cinco pesetas que gaste.
Puede Vd. hacerse rico.

paguen además del arbitrio establecido sobre derechos de deguello, el de inspección sanitaria.

Conceder un socorro extraordinario de cuarenta pesetas al vecino Miguel de los Santos que ha de pasar a Barcelona con motivo de sufrir una enfermedad en los ojos y estar falto de recursos para ello.

Y se levantó la sesión.

MAQUINAS DE COSER
de todos sistemas se componen.—
Asalto, 4.

Mallorca

Palma. — A la hora anunciada, tuvo lugar, en la Real Academia, de Medicina y Cirugía de Palma, la sesión pública, en la cual dicha Corporación daba posesión del cargo al socio electo el ilustrado médico don José Sureda Massanet.

Concurrieron a la recepción del nuevo académico, acto que podemos calificar de brillantísimo, representaciones del Ilmo. Cabildo Catedral, Instituto, Escuela de Comercio, Cruz Roja, Real Academia de Bellas Artes, etc., etc.

De la clase médica, pudimos anotar, entre los asistentes, a los señores Alvarez, Anguera, Abrines, Alabern, Aguiló, Cerdá, Darder, (E), Gamundí, Moner, Vanrell y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Ocuparon la presidencia en dicho acto el Dr. Juacada, quien sentó a su derecha al M. I. Sr. don Francisco Esteve Blanes, Canónigo, que ostentaba la representación de nuestro amadísimo Prelado, y al secretario de la Real Academia, señor Losada, y a su izquierda al presidente del Colegio Médico, señor Obrador, y al académico señor Oliver, sentándose también en la Presidencia los académicos señores Valenzuela, Darder, Sampil y Rotger.

Se encuentra en Palma el Ingeniero señor de las Peñas, jefe del negociado de aviación civil del Ministerio de Fomento, y otro alto funcionario del Estado, de la Armada, el señor Escobar, venidos para examinar los hidros de que dispone la «Aero-marítima mallorquina» para prestar el servicio aero postal entre Palma y Barcelona.

También llegó el gerente de «Latecoere», señor Marqués de Massimir, quien el mismo día, volvió a embarcar para la Península.

Oímos asegurar que el servicio aero Palma Barcelona se inaugurará, probablemente, a primeros este mes.

Se asegura que dentro de poco tiempo llegarán a Palma otros cuatro aparatos, de dos motores cada uno,



Del extranjero

Artículo elogiando a D. Alfonso.

Madrid, 2.—6'20

Con motivo del viaje del Rey de España, la «Gaceta de Lieja», publica un artículo elogiándole y recordando su conducta a favor de los prisioneros durante la guerra.

Añade que don Alfonso, es caballeroso, popular y que no tiene enemigos.

El Ministerio del Trabajo Inglés ha reducido su presupuesto a la mitad.

Ayer, al presentar en la cámara de los Comunes los presupuestos de su ministerio, sir Montagu Barlow, ministro del trabajo, dijo que la cantidad pedida para su ministerio es poco más de la mitad de la que se necesitaba hace tres años. Añadió que la obra de conciliación de su ministerio al arreglar las disputas industriales es continua, y citó varios ejemplos recientes de su favorable intervención.

Reunión de socialistas y comunistas que acaba a tiros.— Diez heridos graves.

Se celebró en Munich una reunión de socialistas y comunistas, para buscar acuerdos sobre deter-

para destinarlos igualmente a servir la línea Palma-Barcelona.

Nos complacemos en participar a nuestros lectores, que la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, en sesión celebrada el 6 del actual, tuvo a bien nombrar al Rdo. don Francisco Torrens, Pbro., Académico Correspondiente de la misma, con facultad de poder usar la Placa insignia que S. M. el Rey Don Alfonso XIII por R. O. de 31 Diciembre de 1909, concedió a dicha Asociación, dispensándole del pago de todo derecho en atención al mérito de la labor que realiza por la exaltación del V. Junípero Serra, Apóstol y Civilizador de la California Septentrional.

Es una distinción que honra sobremanera al leader del gran Misionero Californiano, como fué honrado en su día con las distinciones de Caballero de la R. O. de Isabel la Católica, Académico honorario de la Historia de la Costa Pacífica y una carta comendaticia de la Universidad de Berkeley, (California).

minados asuntos; pero la discusión se agrió y hubo una colisión con disparos, resultando diez heridos graves.

Las reparaciones de Alemania.

El «Vorwaerts» dice, que el martes se harán públicas las proposiciones que Alemania dirige a los aliados para solucionar las reparaciones.

De política

Alcalá Zamora disgustado.— Acudirá a los tribunales.— Crisis fulminante.

Madrid, 3.—3'20

Son muy comentadas las declaraciones del Sr. Alcalá Zamora sobre atropellos electorales contra un candidato suyo.

Ha dicho el Ministro de la Guerra que acudiría a los tribunales para evitar los atropellos de que ha sido víctima el candidato señor Martos.

El Gobernador de Jaen para favorecer a un romanonista ha falsificado cuatro actas contra dicho candidato Sr. Martos.

El Duque de Almodovar llamó al Sr. Alcalá Zamora, doliéndose de su actitud e instándole para que desistiera de la acción judicial, seguro de que el Gobierno le hará justicia.

Créese que de haber estado el Rey en Madrid, el Ministro de la Guerra hubiera dimitido.

Otras gestiones.

El Marqués de Alhucemas convenció al Sr. Alcalá Zamora de la posibilidad de arreglo y se consiguió este enviando al Subsecretario de Gracia y Justicia en nombre del Conde de Romanones, que está ausente, al Fiscal para que atienda la denuncia del Ministro de la Guerra y persiga al delito si lo hubiere.

Comentarios.

El Duque de Almodovar comentando este incidente dijo que su creencia es que el Sr. Alcalá Zamora está mal informado y que el tiempo le dará la razón.

Créese que el asunto, que pudo motivar una crisis fulminante, ha quedado liquidado.

Las elecciones en Barcelona.—Desórdenes.—Ayuntamiento asaltado.

Los jóvenes de la Acción Catalana, ante el temor de que la Junta del Censo no proclame diputado en el escrutinio de mañana al candidato Rovira Virgili por amañados de la Lliga, han promovido graves desórdenes.

Los jóvenes catalanistas asaltaron el Ayuntamiento pidiendo al Alcalde protección.

Luego irrumpieron en el domicilio de la Lliga, destrozando el mobiliario y llevándose la bandera.

La policía intentó disolverlos y fué agredida.

Nuevas colisiones.—Heridos

Los detenidos fueron conducidos a la Audiencia, a donde fueron los catalanistas con ánimo de libertarlos.

Frente a la Audiencia hubo nueva colisión entre la policía y los elementos catalanistas, cambiándose varios disparos.

Resultaron heridos un agente de vigilancia, varios guardias de seguridad y paisanos.

Rehechos los manifestantes fueron nuevamente disueltos, después de otra colisión, resultando herido grave el Teniente Alcalde Sr. Nicolau.

Durante la noche siguió la excitación, tomando las Autoridades muchas precauciones.

A las dos de la madrugada ha renacido la tranquilidad.

PRENSA ASOCIADA.



A LOS HERNIADOS (NI VENDAJES) (NI OPERACION)

QUEBRADURAS - RELAJACIONES - DISLOCACIONES

Retención absoluta y curación cierta, breve y radical, demostrado por los hechos desde hace más de 36 años, quitándose para siempre bragueros y vendajes, con el excelso específico mecano-fisioterápico. «Gran consolidativo», aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal escrita por las altas mentalidades médicas con elevado homenaje de la ilustre Corporación médica al autor D. PEDRO RAMON y augusta felicitación, de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)—Pídase gratis el folleto.
 Despacho Central: Carmen, 38, 1.º BARCELONA dirigido por Ramon (padre).
 Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo del Cirujano Ramon (hijo).

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES
 Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.
 Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.
 Agencia en Ciudadela: calle de José M.º Quadrado, 29.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

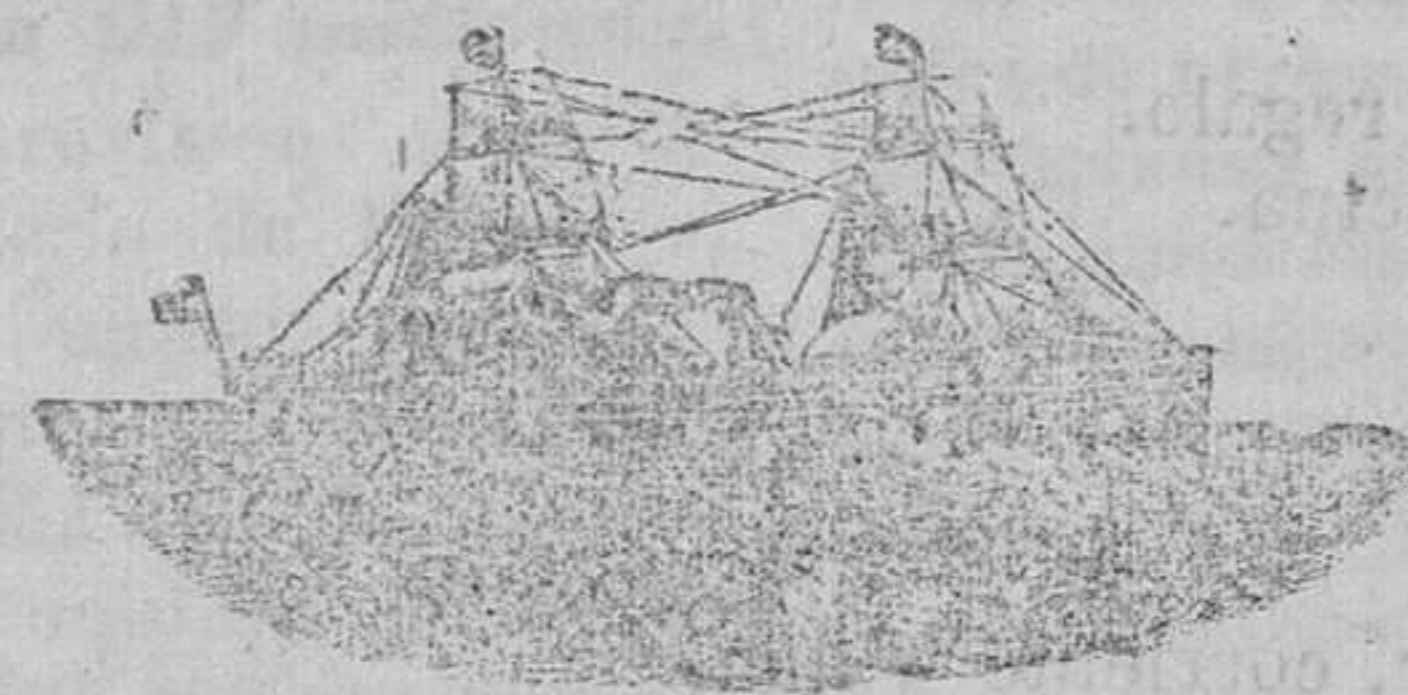
- Compra venta de valores-Cambio de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.
- Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
- En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.
 Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

JOSE PALLICER

CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.
 Especialidad en clases para Bebés.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor saldrá el 25 de de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 17 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor saldrá el día 10 de de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanillas, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Buenos Aires

El vapor saldrá el 4 de de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor saldrá el de Barcelona para

Línea de Fernando Poo

El vapor saldrá el Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el . . . de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Línea de Venezuela, Colombia, Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cadiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cadiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan E. Taltavull, Infanta, 22. — MAHÓN

ORIGEN FUNDADA EN 1841

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
 Proporcionan alivio instantáneo.
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Nervios, Lumbago, Clática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores a todos.

Para dolores en la región de los nervios o para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de ALCOCK.

Para Reumatismo o Dolor de Espalda, Gotta, y otras partes, o para Torceduras, Contusiones, Entumescimientos, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

FUNDADA 1847

FUNDADA 1762

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Várices, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que emanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 40 Píldoras en Caja.

FUNDADA 1847

Emplastos Porosos de ALCOCK

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

TOS

PASTILLAS PECTORALES

Doctor KLEIN

Curan la tos por crónicas, que sea. No contienen opio ni morfina.

ASMA

LICOR ANTIASMATICO y GOTAS CALMANTES

Doctor KLEIN

El LICOR cura radicalmente la asfisia. Las GOTAS calman de momento el ataque.